Actualidad 1
Fenalce: vuelve y juega

Coyuntura 6
Otro negocio en avicultura

Estadísticas 13
Termómetros de mercado.

FENAVI
Federación Nacional de Avicultores de Colombia
Fondo Nacional Avícola

Boletín FENAVIQUÍN
Programa de Estudios Económicos - Fenavi-Fonav

Año 15
Nº 292
Agosto 31 de 2019

Contenido

1. ¿Problema con la TRM?
2. IVA: Devolución automática
3. Fenalce: vuelve y juega
4. Productor de huevo por tamaño I
5. Productor de huevo por tamaño II
6. Productor de pollo por tamaño I
7. Productor de pollo por tamaño II
8. Otro negocio en avicultura
9. Encasetamiento de pollito
10. Encasetamiento de pollita
11. Encasetamiento pollito & pollita por departamento
12. Formación complementaria: avances I
13. Avances II
14. IPC pollo y huevo
15. Consumo Contingente 2019 *
16. IPC: Indice del precio al consumidor
17. Termómetro de mercado - Huevo
18. Termómetro de mercado - Pollo

¿Problema con la TRM?

El escenario económico global ha generado su efecto en la dinámica de la TRM en la economía local, en especial, por la "guerra" comercial declarada entre Estados Unidos y China, con desenlaces como de telenovela, que despiertan expectativas permanentes e impredecibles sobre los próximos acontecimientos. Es decir, que los analistas de los mercados internacionales, acostumbrados a proyectar escenarios y proceder con lecturas muy técnicas sobre los acontecimientos del día a día, están a merced de las decisiones políticas que publique el presidente Trump en su cuenta de twitter.

TRM promedio mes (2015 - 2019)

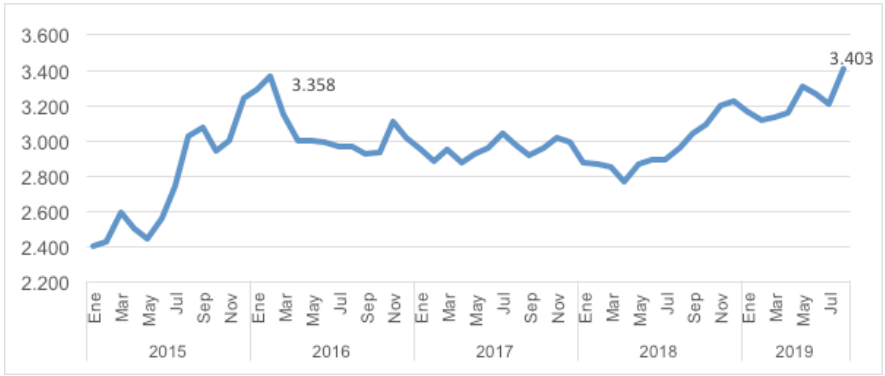

Fuente: Banco de la República. Cálculos Fenavi-PEE.

En el sector avícola, en el que la TRM tiene un elevado impacto, los acontecimientos sobre dicha variable hacen parte del paisaje, pues no se puede afectar su tendencia en ninguna dirección. Su efecto tiene igual incidencia en todos los productores por igual; de ahí que no altere las posiciones competitivas entre los avicultores, al menos en el mercado doméstico.

Por el momento, la tasa de devaluación promedio del año es de 8.9%, al 28 de agosto, con un efecto directo sobre el costo de producción y con mayor impacto hacia el último trimestre del año. Si para el resto del 2019 la tasa promedio de la TRM fuera de $3.500, se tendría una devaluación promedio de 12.3%. En el menú de acciones están las financieras y las técnicas; en la primera, las coberturas, solo que tomarlas a esta altura del año resultan costosas y, en las técnicas, lograr optimizar el costo a su mayor nivel, situación que se logra con menor mortalidad y mayor productividad, etc.

IVA: Devolución automática

Como es de conocimiento de las empresas del sector que gestionan la devolución del IVA, uno de los artículos de la última reforma tributaria, denominada Ley de Financiamiento, Ley 1943 de 2018, que ha llamado la atención, está relacionado con el Artículo 98, que adicionó el parágrafo 5 al Artículo 855, relacionado con la devolución de los saldos a favor, originados en el impuesto sobre la renta y ventas.

Dos antecedentes:

El primero. En las gestiones de la pasada reforma tributaria tuvimos la posibilidad de gestionar el alcance del artículo comentado, desarrollando las posiciones técnicas del caso, con el precedente de haber podido analizar su alcance en el principal escenario del gremio, su Junta Directiva.

El segundo. Apoyamos la gestión del decreto reglamentario, de igual forma, con un análisis profundo en la Junta Directiva, de los elementos estructurales más relevantes para su operación. De ahí surgió la idea de considerar a las importaciones así como el pago de nómina, en las operaciones de costo o gasto que no están articuladas a la facturación electrónica, entre otras.

Se realizaron las gestiones pertinentes, y a la hora del balance nos encontramos con algunos de los temas de interés del gremio y, seguramente de muchos sectores: la inclusión de los puntos antes destacados en el **Decreto 1422 de agosto 6 de 2019 que reglamenta la devolución automática de IVA.**

L**a devolución automática de IVA procederá dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la solicitud en debida forma.** Si la solicitud no cumple los requisitos establecidos, la solicitud procede con el proceso ordinario, declaración de renta, presentación semestral, etc.

Entrar en la devolución automática de IVA seguramente generará un efecto de mejora en la rentabilidad de las empresas. De hecho, solo en las empresas avícolas, la cuenta por cobrar del IVA representa más de $680.000 millones, con un costo financiero superior a los $120.000 millones año.

Los requisitos estructurales son dos: 1) que el contribuyente no represente riesgo alto para la Dian. Asunto que ya está resuelto con el desarrollo del Modelo de Perfilamiento de Riesgo de los contribuyentes. 2) Que más de 85% de los costos o gastos provenga de proveedores que emitan sus facturas mediante el mecanismo de facturación electrónica, o que más de 85% de los impuestos sobre las ventas descontables provengan de proveedores que emitan facturación electrónica.

Vigencia del Decreto: la Dian tiene un plazo de seis meses para su implementación, desde el pasado 6 de agosto, es decir, a partir de enero del 2020 debería entrar en operación. En términos técnicos, se requiere implementar el sistema que valide que el 85% de los costos o gastos, o el impuesto sobre las ventas, proviene de la facturación electrónica.

En la parte normativa del Decreto Único Tributario (DUT), se debe cumplir con los artículos 1, 2, 3 y 5 del Decreto 2277 del 2012. Es decir, que la aplicación documental y de soporte al proceso de devolución no introduciría ningún requisito nuevo, al menos en lo que hace alusión al IVA.

De igual forma, si la Dian tiene en operación el Modelo de Perfilamiento de Riesgo, sumado a la aplicación del Artículo 1 del Decreto 2277 del 2012, bajo el cual se aplicaría el Artículo 860, la devolución con presentación de garantía (ver Artículo 1.6.1.21.13 del DUT), en la práctica podría proceder con la devolución automática de manera inmediata.

Así las cosas, la devolución automática del IVA no es otra cosa que una devolución con garantía. Ciertamente, es claro que la Dian debe cubrirse de cualquier riesgo, en éste caso con la póliza. Al final, queda la sensación de que no tenemos nada nuevo.

Fenalce: vuelve y juega

Sorprende el descaro con el que Fenalce nuevamente sindica al sector productor de proteína animal, entre otros, importadores de maíz amarillo originario de los Estados Unidos, de incurrir en contrabando técnico, particularmente al amparo del tratado de libre comercio.

El origen de la discusión nace por desconocer las correlativas aduaneras con las que se negoció el acuerdo, entre otras cosas, ratificado recientemente por los gobiernos de Colombia y Estados Unidos.

Correlativas de negociación Colombia – Estados Unidos

Colombia		Estados Unidos	
1005.90.11.00	Maíz duro	1005.90.20.00	Yellow dent corn
1005.90.20.00	Maíz reventón	1005.90.40.00	other than seed and yellow dent corn

Fuente: CAN.

Fenalce pretende desconocer el acuerdo, señalando que no es dable aplicar el arancel preferencial del contingente negociado con Estados Unidos, bajo el supuesto de que dicho grano se debe importar por otra partida diferente que no tiene contingente. Por tal razón, pretende una conciliación extrajudicial ante la Procuraría General de la Nación, en contra de los ministerios de Comercio y Agricultura, la Dian y las empresas que han realizado importaciones entre el 2018 y el 2019. Es decir, una demanda contra los que negociaron el acuerdo y lo aplicaron, pretendiendo una reparación de daño antijurídico por $17.708 millones.

Presume Fenalce que de no haberse dado esa situación, el sector que representa habría tenido la posibilidad de atender la demanda nacional y, por ende, habría sido posible el recaudo de la cuota parafiscal. Premisa falsa con la cual pretende que el Estado Colombiano y las empresas importadoras, asuman un daño antijurídico y un perjuicio que no existe

De esta forma, Fenalce insiste en que los importadores de maíz amarillo que aplicaron al beneficio arancelario del contingente, están incurriendo en contrabando técnico. Extrañamente indica que el Estado colombiano no aplica la Ley, por la *"falta de ausencia en el cumplimiento del deber de las funciones del agente estatal, configurada en el consentimiento del ente encargado de la vigilancia, control y seguimiento, previsión e intervención en las importaciones y recaudo arancelario"*. Es decir, no se aplica la Ley que Fenalce interpreta.

Las acusaciones son extremas, se indica que las entidades el Estado *"han permitido proceder con un cambiazo de nomenclatura y/o contrabando técnico"*, de hecho, sin mención alguna a justificaciones técnicas respecto, de un lado, a las bases de la negociación, como fue la correlativa, y de, otro, los lineamientos de interpretación comercial que derivan de la Organización Mundial de Aduana. Simplemente, una acusación temeraria, desconociendo, por lo demás, la posición de los gobiernos de Estados Unidos y Colombia, que ya se ha pronunciado al respecto.

La primera directriz que ha señalado Fenavi a las empresas del sector es, desde luego, no aceptar la conciliación. Seguramente, Fenalce prevé que tal situación ocurra.

Por lo anterior, Fenalce viene impulsado otras estrategias para evitar que se importe maíz amarillo dentro del contingente. Insiste en que el Ministerio de Comercio le apruebe un desdoblamiento arancelario, de tal forma que las empresas no puedan optar por importar el grano usando la partida 10.05.90.11, por donde viene operando el comercio con Estados Unidos.

De otra parte, viene impulsando una falsa premisa, al señalar que el maíz importado genera problemas a la salud, por su elevado contenido de toxinas, desconociendo a las entidades públicas de Estados Unidos que certifican la calidad del grano.

Productor de huevo por tamaño I

Clasificación productores por tamaño
MADR
Número de productores
(Millones de ingresos brutos)

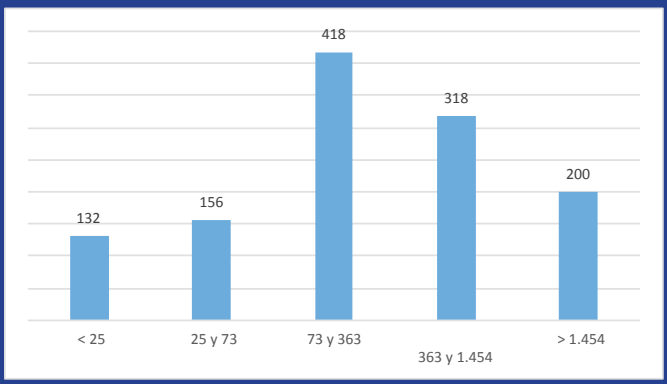

Fuente: MADR, Mincomercio. Fenavi-PEE. 1/ Acotado a un margen bruto de dos salarios mínimos.

Los rangos de menor a mayor son: Microempresario, pequeño productor, mediano emergente, mediano consolidado, gran productor. Se acotó a un margen bruto de dos salarios mínimos.

Clasificación productores por tamaño
MINCIT
Número de productores
(Millones de ingresos brutos)

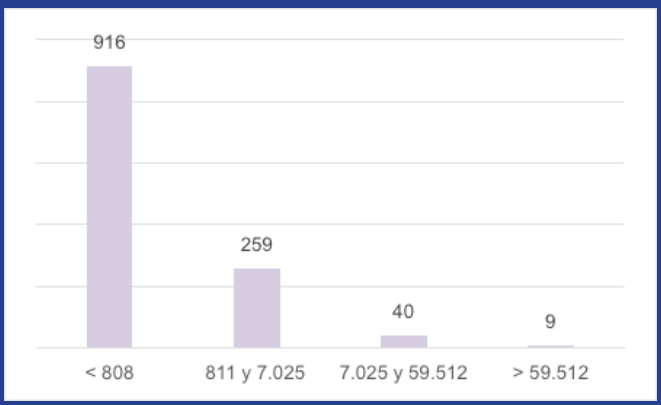

Fuente: Mincomercio. Fenavi-PEE.

Los rangos de mayor a menor son: Microempresa, pequeña empresa, mediana y grande. Se acotó a un ingreso mínimo de dos millones.

Clasificación productores PEE por percentiles
(Punto mínimo margen bruto
de dos salarios mínimos)

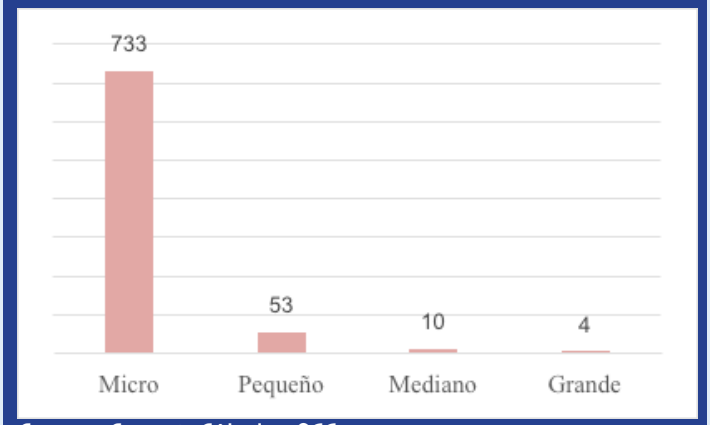

Fuente: Fenavi. Cálculos PEE.

Desde el 2013, Fenavi adoptó como clasificación de productores dos rangos: pequeño productor, que encaseta entre 201 y 5.000 aves, y el denominado productor, que tiene más de 5.001 ponedoras. Quizás una clasificación con más carácter técnico que económico.

La clasificación de los productores del sector avícola aparece como un referente de interés a la hora de dimensionar la estructura del sector. Eso nos lleva a preguntarnos: ¿a quién se le puede denominar avicultor? Todo aquel que compre una pollita de un día, podría ser una alternativa pero, aparece como un resultado contraintuitivo.

Así las cosas, podemos encontrar productores agropecuarios que combinan diversas actividades productivas: agricultura, ganadería y avicultura. Como también, productores que derivan su fuente principal de ingresos de la avicultura.

En esta última dirección, una alternativa de análisis, sería considerar como avicultor todo aquel que obtenga como mínimo un margen bruto equivalente a dos salarios mínimos. Detalle que veremos en la siguiente sección.

Productor de huevo por tamaño II

¿Por qué es importante establecer una definición de productores por rangos? En principio, para enfocar la política pública, tanto en lo sanitario como en los asuntos económicos, particularmente en el desarrollo de líneas de crédito. Esto nos llevaría a identificar un grupo de productores que se pueden tipificar como avicultores, a productores agropecuarios y a la avicultura de traspatio. Dejando en claro que en lo que respecta a las obligaciones sanitarias, estas aplicarían a todos los actores que se dediquen, en este caso, a la producción de huevo.

Una de las dificultades de estructurar políticas de crédito para pequeños productores, catalogados de esta forma a escala general, es que el sector avícola no encaja en las estructuras definidas para tal efecto por Finagro y el Banco Agrario.

De hecho, para Finagro la clasificación del tamaño de productores es por activos; en el caso de los pequeños, aquellos que tienen activos hasta $235 millones. En términos activos biológicos, pollonas, esto representaría 16.785 aves. Pero falta incluir la infraestructura, terreno, vivienda y equipos.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ha trabajado una propuesta de estructura en cinco niveles, con el criterio de ingresos brutos (ver página anterior), como criterio general para todo el sector agropecuario. No obstante, la definición de microempresario y pequeño productor no cubriría la realidad del sector.

Rago de productores -HUEVO. Por rangos de ingreso bruto (millones) 1/

Clasificación	MADR (Ing Bruto) 2/	E. Mínimo	E. Máximo
Micro empresario	< 25	51	306
Pequeño	25 y 73	307	969
Mediano emergente	73 y 363	969	4.896
Mediano consolidado	363 y 1.454	4.896	19.788
Gran productor	> 1.454	19.788	

Fuente: Fenavi - PEE. 2/ Criterio de clasificación Ingresos Brutos (millones)
MADR: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
1/ Acotado a un ingreso de dos salarios mínimos. E: Encasetamiento
2/ Millones de pesos. E: Encasetamiento

Rago de productores -HUEVO. Por rangos de ingreso bruto (millones) 1/

Clasificación	MINCIT (Ing Bruto) 2/	E. Mínimo	E. Máximo
Micro empresario	< 808	51	10.914
Pequeño	811 y 7.025	10.914	95.268
Mediano emergente	7.025 y 59.512	95.268	767.670
Mediano consolidado	> 59.512	767.670	

Fuente: Fenavi - PEE. 2/ Criterio de clasificación Ingresos Brutos (millones)
Mincit: Ministerio de Comercio Industria y Turismo
1/ Acotado a un ingreso de dos salarios mínimos. E: Encasetamiento
2/ Millones de pesos. E: Encasetamiento

Como microempresario, en el techo más alto de la clasificación, es decir, con ingreso brutos de $25 millones, tendría que tener un encasetamiento permanente anual de 306 aves. Lo cual generaría un aproximado de $4 millones de pesos año, es decir, un ingreso mensual $333.333 equivalente a 40% de un salario mínimo. Este podría ser el caso de un productor agropecuario, más no necesariamente de un avicultor.

Por su parte, concentramos el análisis en el rango alto de pequeño productor, con ingresos brutos de $73 millones, quien tendría que tener un inventario de aves en producción de 969, las cuales requieren una inversión, solo para configurar el activo biológico, de $136 millones al año. Inventario de aves que podría arrojar una utilidad bruta de $11.6 millones al año, aproximadamente $973.333 al mes, para una utilidad neta esperada entre $3.6 y $1.1 millones año, es decir, lejos de un salario mínimo mensual. Este productor tendría que complementar sus ingresos con otras actividades, con lo cual entraría ser un productor agropecuario.

En los registros del Fonav correspondientes al encasetamiento del 2018, encontramos que 2.383 personas jurídicas o naturales compraron aves de un día directamente a las incubadoras, por valores que van desde varios millones hasta 20 unidades.

Ahora bien, si aplicamos un criterio de clasificación asociado a un margen bruto de dos salarios mimos mensuales, un productor tendría que ganar $1.6 millones y facturar un aproximado de $10.3 millones al mes. En otra perspectiva de análisis, tendría que contar con un volumen de aves en producción de 1.683. Así las cosas, el número de productores avícolas sería de 800 aproximadamente, y el resto haría parte de los productores agropecuarios, dado que con el ingreso estimado se requeriría otra fuente de ingreso adicional.

Productor de pollo por tamaño I

Clasificación productores por tamaño MADR
Número de productores
(Millones de ingresos brutos)

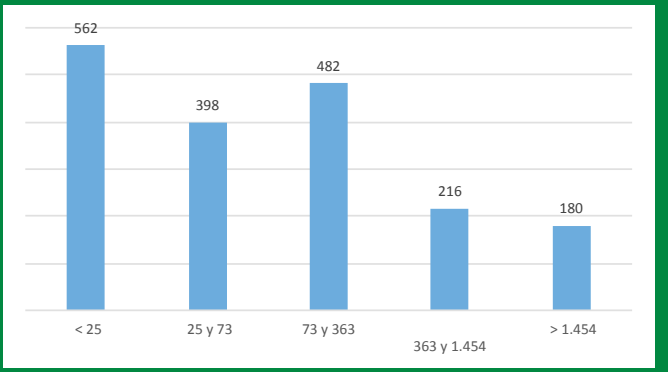

Fuente: MADR, Mincomercio. Fenavi-PEE. 1/ Acotado a un margen bruto de dos salarios mínimos.

Los rangos de menor a mayor son: Microempresario, pequeño productor, mediano emergente, mediano consolidado, gran productor. Se acotó a un margen bruto de dos salarios mínimos.

Clasificación productores por tamaño MINCIT
Número de productores
(Millones de ingresos brutos)

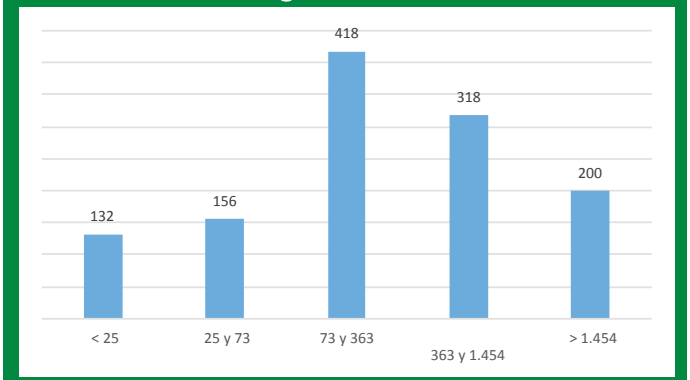

Fuente: Mincomercio. Fenavi-PEE.

Los rangos de mayor a menor son: Microempresa, pequeña empresa, mediana y grande. Se acotó a un ingreso mínimo de dos millones.

Dado que el MADR viene realizando un ejercicio de análisis sobre clasificación, según tamaño, nos dimos a la tarea de evaluar los comparativos con base a los criterios que tanto dicha cartera como el Ministerio de Comercio tienen sobre el tema, comparado desde luego con los criterios que tanto Fenavi como el ICA tienen respecto a su clasificación del tamaño de los productores.

Normalmente, en la política pública se tienen líneas de acción que otorgan preferencias a los pequeños y medianos productores, particularmente en materia de crédito, con tasas por lo demás preferenciales. En este caso particular, Finagro establece definiciones de tamaños de productos según activos. Por su parte, el Banco Agrario toma como referente para tipificar a los pequeños productores a los rangos establecidos por el ICA.

Clasificación productores PEE por percentiles
(Punto mínimo margen bruto
de dos salarios mínimos)

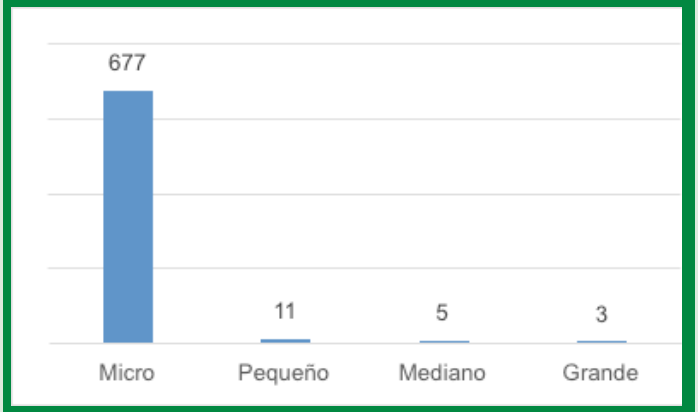

Fuente: Fenavi. Cálculos PEE.

Fenavi ha acogido como criterio técnico una clasificación de productor, según tamaño, pensando en los temas sanitarios, no necesariamente en lo económico. Clasificación que por lo demás aplica el ICA. Pequeño avicultor, con encasetamientos entre 201 y 100 mil aves, y productor, con encasetamiento superior a las 100.001 aves. Veamos cómo encajan dichos criterios con los que propone el MADR.

Productor de pollo por tamaño II

El MADR viene trabajando cinco rangos de clasificación por tamaño de productor; de hecho, como un criterio general para todo el sector agropecuario. Desde tiempo atrás se había solicitado al MADR proceder con una clasificación por renglón productivo, tema que no se observa muy práctico por ésta cartera.

Rago de productores -POLLO. Por rangos de ingreso bruto (millones) 1/

Clasificación	MADR (Ing Bruto) 2/	E. Mínimo	E. Máximo
Micro empresario	< 25	200	3.376
Pequeño	25 y 73	3.376	9.730
Mediano emergente	73 y 363	9.730	47.940
Mediano consolidado	363 y 1.454	47.940	191.454
Gran productor	> 1.454	191.454	

Fuente: Fenavi - PEE. 2/ Criterio de clasificación Ingresos Brutos (millones)
MADR: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
1/ Acotado a un ingreso de dos salarios mínimos. E: Encasetamiento
2/ Millones de pesos. E: Encasetamiento

Rago de productores -POLLO. Por rangos de ingreso bruto (millones) 1/

Clasificación	MINCIT (Ing Bruto) 2/	E. Mínimo	E. Máximo
Micro empresario	< 808	200	106.998
Pequeño	811 y 7.025	106.998	939.762
Mediano emergente	7.025 y 59.512	939.762	8.099.965
Mediano consolidado	> 59.512	8.099.965	

Fuente: Fenavi - PEE. 2/ Criterio de clasificación Ingresos Brutos (millones)
Mincit: Ministerio de Comercio Industria y Turismo
1/ Acotado a un ingreso de dos salarios mínimos. E: Encasetamiento
2/ Millones de pesos. E: Encasetamiento

En los rangos de microempresario y pequeño productor clasificados por el MADR, con ingresos inferiores a los $25 millones anuales, ningún avicultor clasificaría en la perspectiva económica. Esto indicaría que este tipo de productor requiere complementar su ingreso con otra fuente o alternativa productiva, lo cual lo calificaría como productor agropecuario y no necesariamente, como avicultor.

En efecto, en el techo del rango por ingreso bruto del pequeño productor ($73 millones), debería encasetar al año 9.730 aves, con lo cual podrá obtener margen bruto de $11.6 millones al año, con una utilidad neta esperada entre $1.4 y $1 millón al año. Ciertamente, no se podría catalogar como avicultor, toda vez que su actividad productiva no le generaría los ingresos esperados.

Así las cosas, el parámetro del MADR no daría espacio para clasificar a los pequeños productores del sector avícola. Valga destacar que bajo la clasificación del Ministerio, los productores no estarían marginados de los beneficios que se apliquen. En la práctica, la avicultura de traspatio califica como pequeño productor.

En el rango de mediano emergente, tal como se puede apreciar en la primera gráfica de la sección anterior, tiene un registro máximo de $363 millones en ingreso bruto. Esto implicaría, según nuestras estimaciones, contar con un inventario anual de aves de 47.940, teniendo en cuenta los ciclos de producción. Aquí, la utilidad neta esperada estaría entre $7.2 y 5.4 millones anuales, menos de un salario mínimo. En términos prácticos, no se podría catalogar como avicultores, pero sí como productores agropecuarios.

En el 2018, el número de registros de comparadores de pollitos de un día, directamente a las incubadoras, fue de 2.930, con valores de varios millones de unidades hasta registros de menos de 100 unidades al año.

Ahora bien, asumiendo un criterio de clasificación, con base a un margen bruto de dos salarios mínimos como base para establecer el universo de avicultores, el registró se reduciría a 696 productores.

Conociendo la información financiera de las empresas de la Superintendencia de Sociedades, encontramos que la clasificación del Ministerio de Industria, Comercio e Industria termina siendo más ajustada a la realidad del sector, particularmente en cuanto a la clasificación de medianos y grandes productores (ver segunda gráfica página anterior).

Finalmente, la clasificación de análisis, realizada por el Programa de Estudios Económicos, el grueso de los productores clasificados como pequeños, tendrían la menor participación en el mercado.

Otro negocio en avicultura

Resulta difícil imaginarnos que del negocio que hoy conocemos, particularmente la producción de huevo comercial, sea posible derivar otra alternativa de operación comercial. En el renglón de huevo, el producto principal es el huevo y, su mayor expresión en valor agregado está en los ovoproductos, mercado acotado por lo demás por un porcentaje técnico de huevo sucio y roto que resulta del proceso productivo. Hasta ahí lo que conocemos.

Pero imaginarnos que existe otra variante comercial, rentable, no cabría en los cánones de la operación del negocio. Se me escapaba señalar que el sector genera algunos ingresos con la comercialización de gallinazas, que según el sentir de todos los productores no alcanzan a cubrir los costos de producción.

En cierta ocasión, una gerente avícola señalaba que no era rentable la comercialización de gallinaza pero que no se podía tomar la decisión gerencial de no producir esa línea de producto, entre otras cosas, porque su margen negativo de comercialización era en la práctica un costo inherente a la producción de huevo.

En una reciente vista técnica de Fenavi para conocer cómo operan otros productores de huevo en otros lugares, particularmente en algunas regiones de la India, con el manejo de los desechos orgánicos, no se descubrió el mundo, ni modernas tecnologías deslumbrantes, ni nada extraño, pero sí se identificaron formas prácticas de producir biogás. Cierto: eso ya se conoce y está documentado desde hace décadas. La novedad es la forma de utilizar una tecnología lo más simple posible, con el menor costo y con la posibilidad de generar rentabilidad.

Experiencia que nos lleva a plantear que el problema de los olores es la mejor oportunidad que puede tener el sector, en este caso, para entrar a producir un producto diferente al producto biológico que conocemos: biogás y energía eléctrica, campo en el cual el riesgo más alto es no contar con la materia orgánica llamada gallinaza.

Lo más curioso, en donde la garantía de éxito del proyecto que comentamos es producir huevo, con un extremo algo impensable: que termina siendo más rentable producir energía que huevo de mesa.

En un sector como el nuestro, con el nivel de madurez que tiene, no resulta extraño pensar que estos temas se vean con escepticismo. Todas las empresas tienen una experiencia y una forma de ver el problema, con múltiples alternativas de solución. De ahí que el reto de impulsar un proyecto como el que comentemos, sea en verdad muy difícil.

Habrá que ver para creer, en especial si algún empresario osado y terco se atreve a explorar otras alternativas, diferentes de las que se conocen en los países europeos, Estados Unidos, Brasil o Argentina.

El cuello de botella será de credibilidad técnica, pues ya están en la mesa los beneficios tributarios para la realización de este tipo de proyectos, ya conocemos el modus operandi de los trámites administrativos ante los entes públicos. Incluso, se tiene mercado para los productos finales energéticos.

En el proyecto de generación de biogás/ energía de la Universidad de Antioquia, la escala de importancia en la obtención de productos, dentro de la estructura financiera del proyecto, son: 1) sustratos líquidos, 2) biogás, y 3) sustratos sólidos. Por su parte, en el proyecto energético de la India, el orden se invierte: 1) biogás, 2) sustratos líquidos, y 3) sustrato sólidos. Situación que cambia la ecuación de rentabilidad de un proyecto y otro.

Al final, el objetivo de la presente nota es invitarlos a analizar el modelo técnico, y en especial, los resultados de factibilidad financiera del proyecto de biogás indio, que presentaremos en el Documento Avícola No 14.

Encasetamiento de pollito

En junio, el encasetamiento de pollito llegó a 66.336.808 unidades, con una variación de 0.13% respecto al mismo mes del 2018, y de -9.6% respecto a mayo. Este nivel es similar al alcanzado en marzo. En la gráfica, se observa que todos los meses del 2019, con excepción de marzo, presentaron crecimientos con respecto a los mismos meses del año anterior.

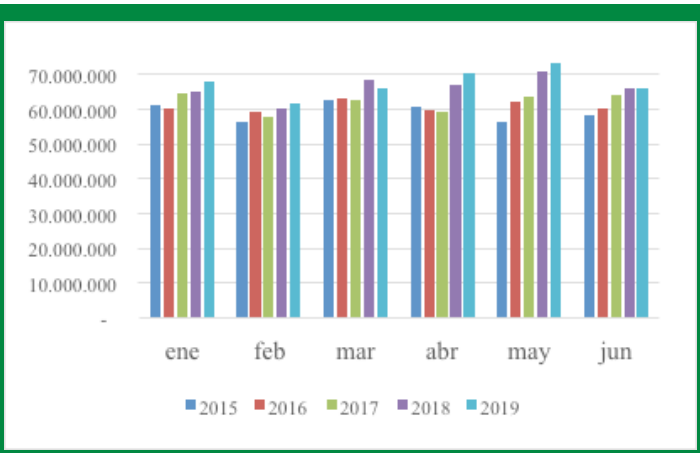

Fuente: Fenavi-Fonav

Por otro lado, en el periodo enero-junio, el encasetamiento aumentó 1.9% respecto al mismo periodo del 2018, alcanzando un nivel de 406.814.920 pollitos.

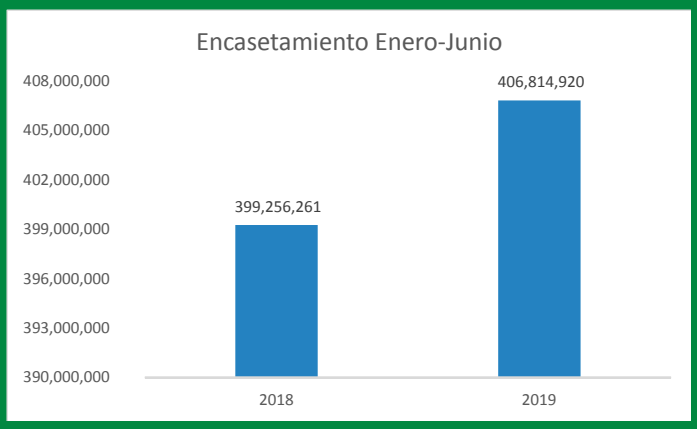

Fuente: Fenavi-Fonav

Con respecto a la producción, en julio, esta registró un crecimiento de 1.1% respecto al mismo periodo del 2018, mientras que presentó una tasa negativa de 5.2% respecto al mes de junio.

Producción carne de pollo (toneladas)

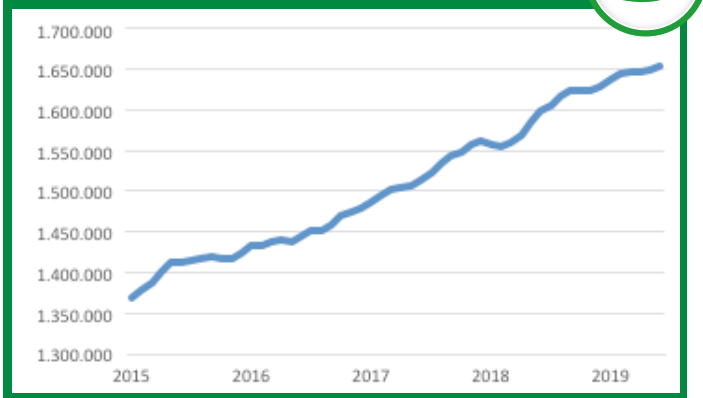

Fuente: Fenavi-Fonav

Por otro lado, el IPC de pollo, en el periodo enero-julio, registro un crecimiento año corrido de 1.79%, un crecimiento de 1.99% a doce meses y 0.14% respecto a junio.

Los precios de pollo entero fresco sin viseras en el mercado mayorista (Guadalupe y Corabastos), para de julio, registraron un comportamiento negativo, comparado con el mismo periodo del 2018, de 2.4% y 9.3%, respectivamente. Esta misma tendencia se evidencio en el periodo enero-julio, cuando se registraron caídas de 0.5% y 7.1%, respectivamente. Pero al comprarlos con el mes anterior (junio), estos precios presentaron tasa positivas de 0.6% y 2.3%, respectivamente.

Fuente: SIPSA- Dane

Encasetamiento de pollita

En Junio, el encasetamiento de pollita llegó a 3.544.060 unidades, con una variación de 4.2% respecto a junio del 2018, y de -12.5% frente a mayo. Este nivel es similar al registrado en enero. En la gráfica, se observa que todos los meses del 2019 presentaron crecimientos con respecto a los mismos meses del año anterior.

Encasetamiento de pollita 2018-2019

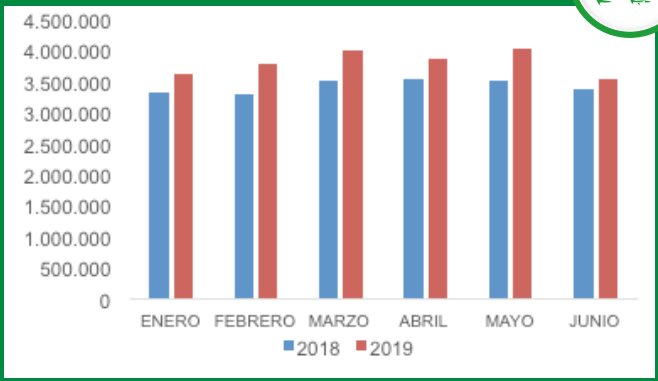

Fuente: Fenavi-Fonav

Por otro lado, en el periodo enero-junio, el encasetamiento aumento 11.1% respecto al mismo periodo del 2018, alcanzando un nivel de 22.920.844 pollitas.

Encasetamiento Enero - Julio

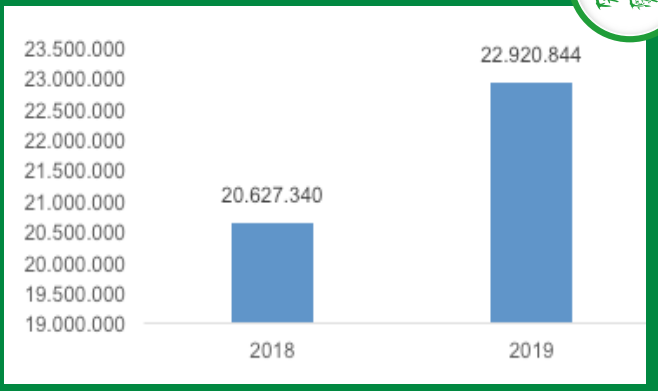

Fuente: Fenavi-Fonav

Con respecto a la producción de huevo, en julio esta registró una tasa negativa de 2.0% respecto al mismo periodo del 2018, mientras que presentó un crecimiento de 0.4% respecto a junio.

Producción mensual de huevos (millones de unidades)

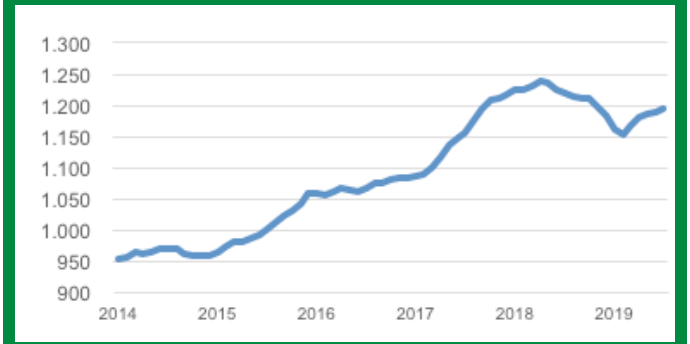

Fuente: Fenavi-Fonav

Por otro lado, el IPC huevo, en el periodo enero-julio registro un crecimiento año corrido de 5.68%, un crecimiento de 12.94% a doce meses y -0.07% respecto a junio.

Los precios del huevo rojo AA en el mercado mayorista (Corabastos) para julio, registraron un comportamiento de 22.9%, comparado con el mismo periodo del 2018. Esta misma tendencia se evidenció en el periodo enero-julio, cuando se registró un crecimiento de 18.7%. Pero al comprarlo con el mes anterior (junio) este precio presentó una tasa negativa de 1,9%.

Precio SIPSA huevo rojo AA

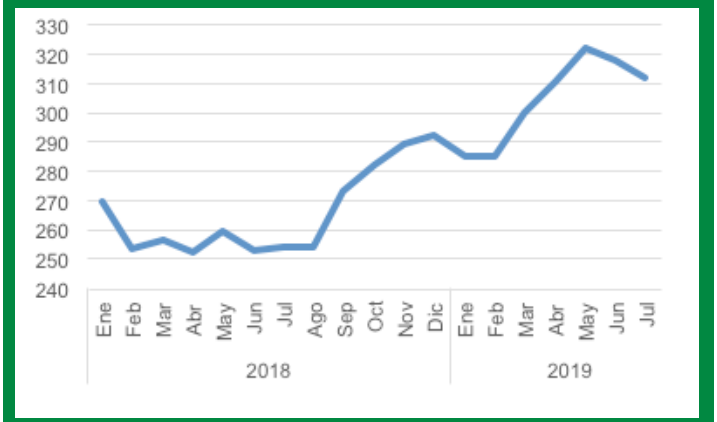

Fuente: SIPSA- Dane

Encasetamiento pollito & pollita por departamento

En el periodo enero-junio, el encasetamiento de pollita aumentó 11.1% respecto al mismo periodo del 2018, alcanzando los 22.920.844 de unidades.

La estructura de este encasetamiento por departamento se concentra en cuatro de ellos, principalmente, que representan el 70.2% del encasetamiento nacional. En primer lugar aparece Valle del Cauca, con 20.2%, seguido de Cundinamarca (19.5%), Santander (18.0%) y Antioquia (12.6%). El resto de departamentos representan 29,8%, siendo Cauca, Tolima, Norte de Santander, Huila y Caldas los líderes de este grupo.

Encasetamiento por departamento

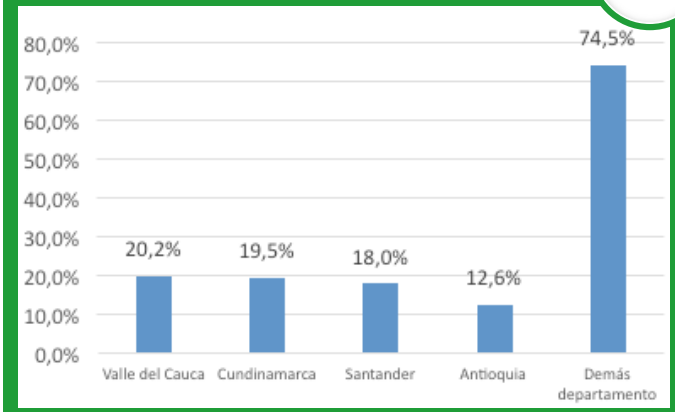

Fuente: Fenavi-Fonav

Encasetamiento por departamento

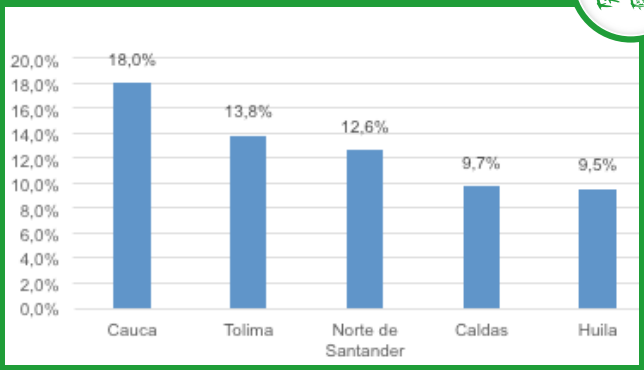

Fuente: Fenavi-Fonav

En la gráfica anterior se muestran los porcentajes de participación de los departamentos más importantes dentro del grupo de los demás departamentos descritos en la primera gráfica.

Por otro lado, el encasetamiento de pollitos, en el periodo enero-junio, aumento 1.9% respecto al mismo periodo del 2018, para un total de 406.814.920 unidades.

Por departamento, el encasetamiento se concentra en cinco de ellos, que representan el 72.3% del total nacional. En primer lugar está Santander, con 22.4%, seguido de Cundinamarca (21.0%), Valle del Cauca (16.0%), Antioquia (6.6%) y Quindío (6.4%). El resto de departamentos representan 27.7%, siendo Atlántico, Bolívar, Meta, Boyacá y Cauca los líderes del grupo.

Encasetamiento por departamento

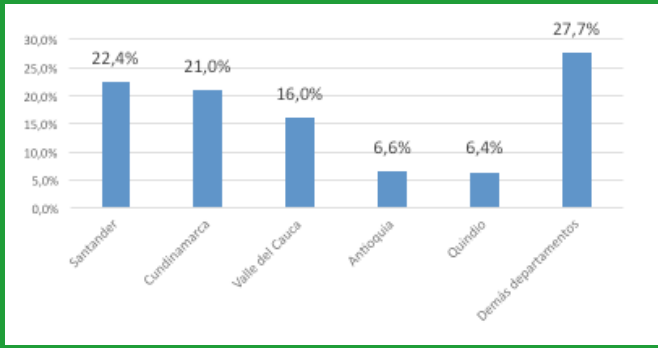

Fuente: Fenavi-Fonav

Encasetamiento por departamento

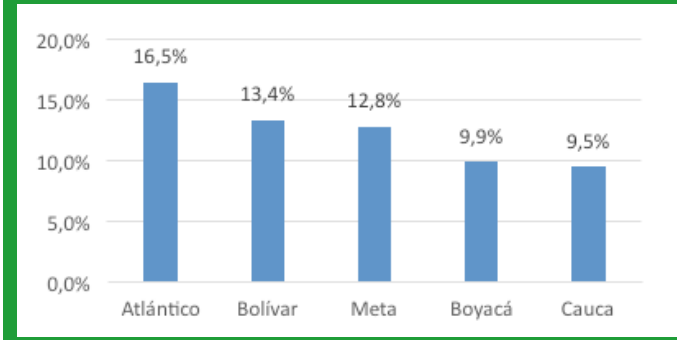

Fuente: Fenavi-Fonav

En la gráfica anterior se presentan las participaciones de los departamentos importantes del grupo de los demás departamentos.

Formación complementaria: avances I

El proyecto nacional de formación complementaria Sena-Fenavi-Fonav tiene como meta para este año 2019, cubrir las necesidades de capacitación de 4.830 pequeños y medianos productores avícolas de todo el país, mediante la ejecución de programas diseñados entre el Sena, Fenavi y el ICA, que incluyen temáticas de gran importancia para los procesos productivos, como la bioseguridad, la sanidad, la alimentación, el área ambiental, el manejo y administración de la producción de pollo de engorde y gallina ponedora.

Al corte de julio, llevamos **6.257** personas capacitadas, lo que representa una inversión por parte de Sena, de aproximadamente $ 863 millones.

N°	Programa Oferta Fenavi-SENA	Personas capacitadas corte de julio
1	Prácticas de alimentación para pollos de engorde	1.253
2	Prácticas de alimentación en aves de postura	1.076
4	Prácticas de manejo en aves ponedoras	972
3	Prácticas de manejo en producción de pollos de engorde	842
5	Implementación de prácticas ambientales en los sistemas productivos avícolas	595
6	Aplicación del programa de bioseguridad en empresas avícolas	480
7	Aplicación del plan sanitario en granjas de producción de huevo	414
8	Aplicación del plan sanitario en granjas de producción de pollo de engorde	369
9	Encasetamiento de aves	156
10	Manejo Técnico y Administrativo de Granjas de pollo de engorde	57
11	Manejo Técnico y Administrativo de Granjas de ponedora comercial	43
Total		6.257
Meta 2019		**4.830**

Fuente: Programa Económico-Fenavi-Fonav 2019 y P04 Sena.

En este sentido, los resultados indican un avance de 129.5%, con respecto a la meta anual proyectada en los programas complementarios. Por otra parte, se tiene un avance de 50% en el programa especial técnico y administrativo en ponedoras y pollo de engorde, en relación con la meta trazada de 200 productores por capacitar en las regiones de Atlántico, Cundinamarca, Santander y Valle.

En la Tabla 1, se destacan los programas con mayor demanda, "Prácticas de alimentación en pollos de engorde", con 1.253 productores capacitados, y "Prácticas de alimentación en ponedoras", con 1.076 productores formados, comparado con la demanda del año 2018, en el que el mayor número de productores se certificaron en los programas de sanidad y bioseguridad (3.535).

Con relación a la distribución de productores capacitados por las Seccionales de Fenavi, cuyos departamentos son reflejo de la presencia de pequeños y medianos productores emergentes, en la gráfica 1 se evidencia a la Costa como la principal, que mantiene la primera posición con respecto al 2018, seguida del Valle, que sube de la posición cuarta.

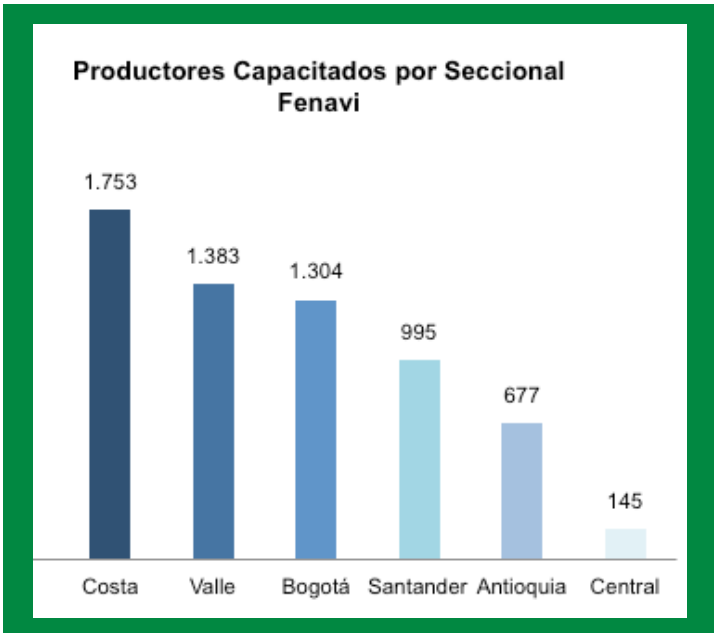

Avances II

Analizando el comportamiento en cada departamento, en la Tabla 2, encabeza la lista Atlántico, seguido de Chocó y Putumayo, según el porcentaje de avance en la meta asignada. Es de señalar, que el primer departamento desde el 2017, año de inicio del proyecto de formación, presentó una baja demanda de programas del catálogo Fenavi-Sena, resultado que representa la gestión en la conformación de grupos y el compromiso del Centro de Formación Sena por atender las necesidades de los productores de la zona, adicionales a los municipios referidos por Fenavi.

Departamento	Meta Productores 2019	Productores capacitados Julio	% Avance
Atlántico	120	714	595%
Chocó	40	213	533%
Putumayo	120	439	366%
Cauca	160	574	359%
Caquetá	80	249	311%
Cesar	110	310	282%
Sucre	125	238	190%
Santander	515	842	163%
Antioquia	305	444	146%
N. de Santander	120	153	128%
Bolívar	140	252	180%
Valle del Cauca	185	247	134%
Cundinamarca	690	743	108%
Nariño	120	123	103%
Córdoba	250	239	96%
Tolima	260	216	83%
Risaralda	100	81	81%
Boyacá	160	40	25%
Meta	120	29	24%
Huila	160	27	17%
Caldas	120	20	17%
Quindío	265	44	17%
Magdalena	205	0	-
Casanare	160	0	-
Arauca	80	0	-
Amazonas	40	0	-
Guainía	40	0	-
Guaviare	40	0	-
Guajira	0	20	100%
TOTAL	4.830	6.257	129,5%

Fuente: Programa Económico-Fenavi-Fonav 2019 y P04 SENA

Continúan desatancándose Santander, Valle, Cundinamarca y Antioquia, departamentos potenciales avícolas, que por tercer año consecutivo sobrepasan la meta asignada, gracias a la fuerte articulación de Fenavi con los Centros Sena, y a la gestión de divulgación entre pequeños, medianos y grandes empresas avícolas en cada región.

Al tiempo, Caquetá muestra un resultado creciente, que indica la necesidad de formación en municipios, que años atrás no desarrollaban la avicultura.

Las estrategias de socialización del catálogo de programas no se detienen. El segundo semestre es crucial para garantizar el cumplimiento de la meta en las zonas priorizadas por proyecto de formación en los departamentos de Boyacá, Meta, Huila, Caldas, Quindío, Magdalena, Casanare, Arauca, Amazonas Guainía y Guaviare, que tienen una meta baja con respecto a los departamentos con mayor representación avícola en el país.

IPC pollo y huevo

El IPC total para julio presentó un crecimiento de 0.21% respecto a junio, y de 2.94% en el año corrido.

Al observar los resultados julio en lo relacionado con el sector agropecuario, el rubro de alimentos registró un crecimiento de 6.13% año corrido, y de 0.73% respecto a junio, crecimientos superiores al total nacional. En este grupo, el comportamiento de las subclases fue el siguiente: la carne de aves presentó un crecimiento de 0.14% respecto a junio, y de 1.79% en el año corrido. Por su parte, el huevo registró una caída de 0.07% respecto a junio, y un crecimiento de 5.68% en el año corrido.

Variación	Total Nacional	Alimentos	Res	Cerdo	Pollo	Huevo
Mensual	0.21	0.73	0.16	-0.11	0.14	-0.07
Año corrido	2.94	6.13	4.19	1.25	1.79	5.68

Fuente: Dane.

IPC julio año corrido Huevo

Fuente: Dane.

En la gráfica anterior, se observa que el comportamiento del huevo ha sido positivo durante los 6 primeros meses, manteniendo una tendencia creciente. Para el mes de julio el crecimiento fue similar al observado en el mes de junio.

Por su parte, el pollo también presenta una dinámica creciente en lo corrido del año, presentando menores crecimientos en los meses de enero y mayo del 2019.

IPC julio año corrido Pollo

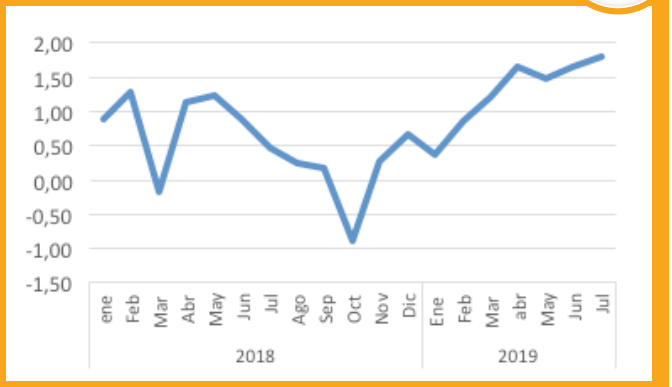

Fuente: Dane.

Las subclases de las demás carnes presentaron los siguientes comportamientos: la carne de res tuvo un crecimiento de 4.19% en lo corrido del año, siendo la de mayor crecimiento, y con respecto a junio, registró un crecimiento de 0.16%. Por su parte, la carne de cerdo tuvo una caída de 0.11% respecto a junio, y un crecimiento de 1.25% en el año corrido.

IPC julio año corrido

Variación	Total Nacional	Alimentos	Res	Cerdo	Pollo	Huevo
Año corrido	2.94	6.13	4.19	1.25	1.79	5.68

Fuente: Dane.

Consumo Contingente 2019 *

Maíz amarillo

Utilización de Contingente 2019

Variable	Volumen (Tons)
Volumen año:	2.954.911
Consumo:	2.954.911
Disponible:	0

Fuente: DIAN

Importaciones enero - Agosto 2012-2019 (tons)

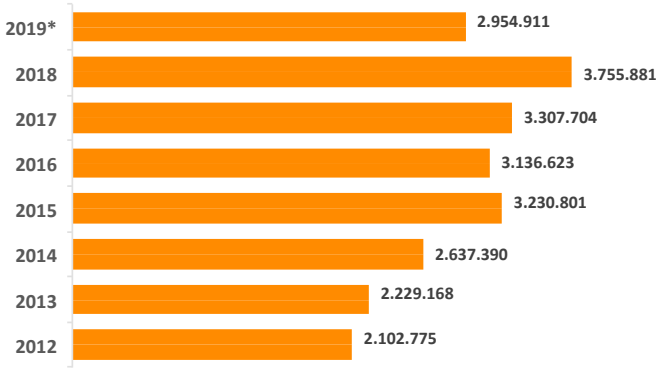

Cuartos traseros

Utilización de Contingente 2019

Variable	Volumen (Tons)
Volumen año:	35.583
Consumo:	17.720
Disponible:	17.863

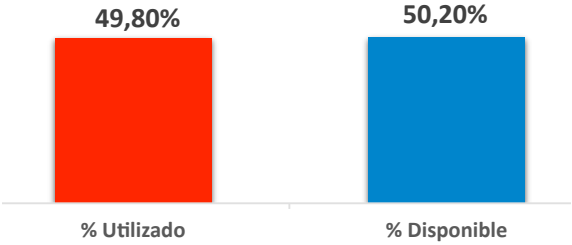

Fuente: DIAN

Importaciones enero - agosto 2016-2019 (tons)

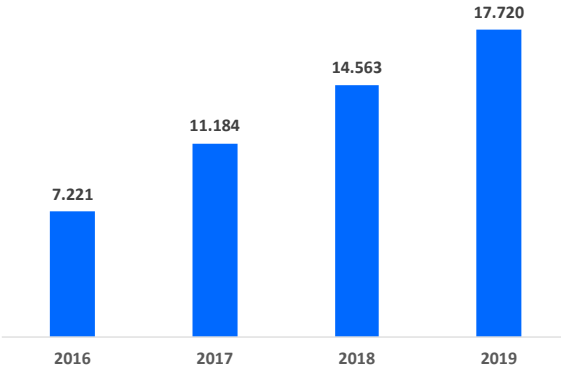

*Corte a 30 de julio de 2019 - Fuente: DIAN

IPC: Indice del precio al consumidor

Indice de Precios al Consumidor IPC julio 2019*

Grupo de gasto	Mes	Año corrido	12 meses
Alimentos Y Bebidas No Alcohólicas	0,66	5,94	
Bebidas alcohólicas y tabaco	-0,01	4,40	
Prendas de vestir y calzado	-0,23	0,12	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,17	2,36	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	0,05	2,27	
Salud	0,15	1,50	
Transporte	0,28	2,52	
Información y comunicación	0,33	2,07	
Recreación y cultura	0,51	2,08	
Educación	0,00	4,66	
Restaurantes y hoteles	-0,05	2,59	
Bienes y servicios diversos	0,01	2,19	
Total	**0,22**	**2,94**	**3,79**

* Por cambio de base a partir de enero de 2019 no es posible calcular la contribución anual durante este año de gran parte de las nuevas divisiones de gastos.
Fuente: DANE

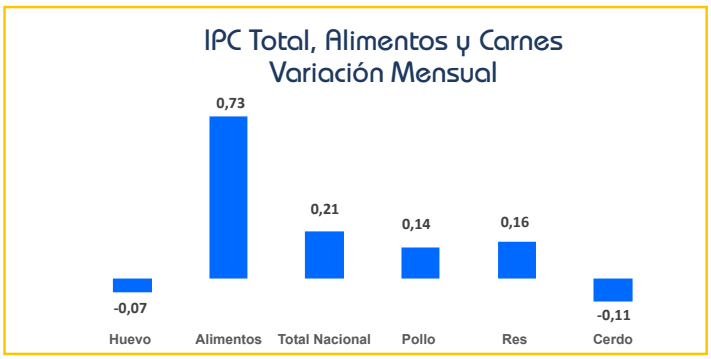

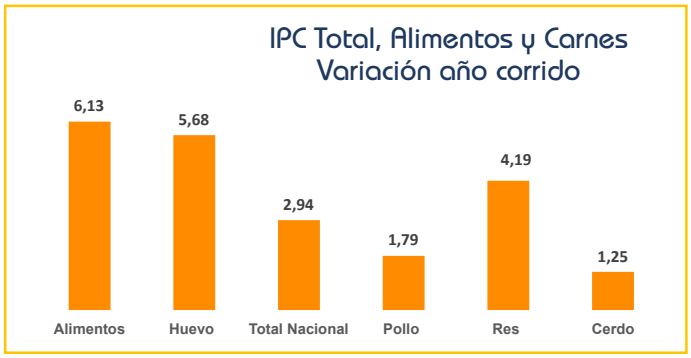

Indice de Precios al Productor IPP Julio 2019

Grupo	Mes	Año corrido	12 meses
Cría especializada de aves de corral	0,78	2,48	6,40
Alimento para animales	-0,66	1,82	4,63
Huevos de gallina con cáscara, frescos, conservados o cocidos	-2,43	3,50	24,55
Carne de ganado bovino, fresca o refrigerada	-0,53	0,11	-2,73
Carne de ganado porcino fresca o refrigerada	-1,77	0,84	3,64
Carne y despojos comestibles de aves, frescos	0,18	-0,59	-0,22
Agricultura, Ganadería, Caza y actividades de servicios conexas	0,85	13,38	29,48
Total	**0,81**	**6,03**	**6,42**

Fuente: DANE

Termómetro de mercado - Huevo

PRECIOS DE HUEVO
($/und en central mayorista)

Rojo Extra AAA	Plaza Mayorista	Promedio mes anterior	Promedio corrido mes	Semana del 10 al 16 de agosto	Semana del 17 al 23 de agosto	Variación ultima semana	Variación con mes anterior	Tendencia
	Corabastos -Bogotá	341	345	342	347	1,5%	1,0%	↑
	Central Mayorista de Antioquia	343	360	359	360	0,3%	5,0%	↑
	Ibagué	354	350	350	350	0,0%	-1,1%	↓
	Villavicencio	327	328	326	330	1,2%	0,2%	↑

Rojo AA	Plaza Mayorista	Promedio mes anterior	Promedio corrido mes	Semana del 10 al 16 de agosto	Semana del 17 al 23 de agosto	Variación ultima semana	Variación con mes anterior	Tendencia
	Corabastos -Bogotá	312	322	330	313	-5,2%	3,0%	↑
	Centroabastos- Bucaramanga	287	285	290	290	0,0%	-0,8%	↓
	Santa Elena- Cali	316	329	324	333	2,8%	4,0%	↑
	Central Mayorista de Antioquia	317	303	295	311	5,4%	-4,5%	↓

Rojo A	Plaza Mayorista	Promedio mes anterior	Promedio corrido mes	Semana del 10 al 16 de agosto	Semana del 17 al 23 de agosto	Variación ultima semana	Variación con mes anterior	Tendencia
	Corabastos -Bogotá	300	294	300	287	-4,3%	-2,3%	↓
	Centroabastos- Bucaramanga	276	269	269	269	0,0%	-2,5%	↓
	Santa Elena- Cali	283	290	291	288	-1,0%	2,4%	↑
	Central Mayorista de Antioquia	303	285	285	285	0,0%	-5,8%	↓

Rojo B	Plaza Mayorista	Promedio mes anterior	Promedio corrido mes	Semana del 10 al 16 de agosto	Semana del 17 al 23 de agosto	Variación ultima semana	Variación con mes anterior	Tendencia
	Corabastos -Bogotá	285	279	287	270	-5,9%	-2,2%	↓
	Centroabastos- Bucaramanga	265	250	250	250	0,0%	-5,8%	↓
	Barranquilla, Barranquillita	273	270	270	270	0,0%	-1,2%	↓
	Central Mayorista de Antioquia	290	272	272	272	0,0%	-6,3%	↓

Fuente: Departamento Admnistrativo Nacional de Estadística- DANE-. Información pública

Termómetro de mercado - Pollo

PRECIOS DE POLLO
($/kg en central mayorista)

Pollo entero fresco sin vísceras	Plaza Mayorista	Promedio mes anterior	Promedio corrido mes	Semana del 10 al 16 de agosto	Semana del 17 al 23 de agosto	Variación última semana	Variación con mes anterior	Tendencia
	Frigorifico Guadalupe	6.051	6.133	5.983	6.283	5,0%	-1,1%	↑
	Cúcuta	5.318	5.067	5.100	5.033	-1,3%	-4,1%	↓
	Bucaramanga-Frigorofico	6.650	6.650	6.650	6.650	0,0%	0,0%	=
	Villavicencio	5.855	5.900	5.900	5.900	0,0%	0,8%	=

Pechuga	Plaza Mayorista	Promedio mes anterior	Promedio corrido mes	Semana del 10 al 16 de agosto	Semana del 17 al 23 de agosto	Variación última semana	Variación con mes anterior	Tendencia
	Frigorifico Guadalupe	8.412	8.221	8.150	8.292	1,7%	-2,3%	↑
	Central Mayorista de Antioquia	9.040	9.575	9.125	10.025	9,9%	5,9%	↑
	Barranquillita-Barranquilla	7.025	7.125	7.125	7.125	0,0%	1,4%	=
	Santa Elena- Cali	7.475	7.488	7.475	7.500	0,3%	0,2%	↑

Piernas de pollo	Plaza Mayorista	Promedio mes anterior	Promedio corrido mes	Semana del 10 al 16 de agosto	Semana del 17 al 23 de agosto	Variación última semana	Variación con mes anterior	Tendencia
	Frigorifico Guadalupe	6.958	7.029	7.050	7.008	-0,6%	1,0%	↓
	Frigorifico - Bucaramanga	8.131	8.117	8.083	8.150	0,8%	-0,2%	↑
	Central Mayorista de Antioquia	7.630	7.994	7.613	8.375	10,0%	4,8%	↑
	Santa Elena- Cali	4.800	4.925	4.925	4.925	0,0%	2,6%	=

Alas sin costillar	Plaza Mayorista	Promedio mes anterior	Promedio corrido mes	Semana del 10 al 16 de agosto	Semana del 17 al 23 de agosto	Variación última semana	Variación con mes anterior	Tendencia
	Frigorifico Guadalupe	5.922	6.092	6.125	6.058	-1,1%	2,9%	↓
	Central Mayorista de Antioquia	7.755	8.000	7.800	8.200	5,1%	3,2%	↑
	Frigorifico - Bucaramanga	6.660	6.775	6.700	6.850	2,2%	1,7%	↑
	Cenabastos Cucuta	5.236	5.084	5.100	5.067	-0,6%	-2,9%	↓

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE-. Información pública

FENAVI
Federación Nacional de Avicultores de Colombia
Fondo Nacional Avícola

Dirección
Avenida Calle 26 # 69-76, Torre 3
Ofc.: 504, Edificio Elemento.
Bogotá, Colombia

PBX: (57-1) 4 32 13 00
Mail: favila@fenavi.org

Si tiene algún comentario sobre este boletín por favor escríbanos a favila@fenavi.org

Director Programa Económico:
Fernando Ávila Cortés

PROGRAMA DE ESTUDIOS
ECONÓMICOS